



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MEDICAS Y NO
MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2024

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MARZO DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE **AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2024** CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 11 DE CONVOCATORIA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **259001710100/407450**.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EL ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ, COMO AREA TECNICA.

RESULTADO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2024

VALUACION	REGIMEN	EVALUACION TECNICA	MOTIVO
COMERCIALIZADORA REMOVEDCENTRAL, S.A. DE C.V.	ORDINARIO	SOLVENTE	
LUIS PASANDIN NAVARRETE	ORDINARIO	NO SOLVENTE	LA PERSONA FISICA C. LUIS PASANDIN NAVARRETE EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2024 EN LO SIGUIENTE: NO PRESENTA COPIAS DE CARTA DE CUMPLIMIENTO Y/O LIBERACION DE FIANZA DE LOS 3 CONTRATOS PRESENTADOS POR LO QUE NO ES POSIBLE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO G RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO DEL ANEXO TECNICO 2024 RECTIFICADO PLANTAS EMERGENCIAS ORDINARIO, POR LO QUE NO SE PUEDE VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE TRABAJOS SIMILARES COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO DE Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante SOLICITADO DEL ANEXO TECNICO 2024 RECTIFICADO PLANTAS EMERGENCIAS ORDINARIO QUE A LA LETRA DICE: Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante, el Licitante deberá comprobar su experiencia relacionando, los contratos de servicios similares que haya prestado relacionados en el Anexo g, el cual se deberá incluir copia de las caratulas y hojas de firmas con anexos de los contratos donde se establezca el concepto del contrato y deberá ser acorde a las partidas que participe y copia de la liberación de fianzas o carta de cumplimiento del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. en caso de los contratos con vigencia a la fecha del evento deberá presentar manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Experiencia y cumplimiento de contratos del licitante, el



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO
MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ EJERCICIO 2024

VALUACION	REGIMEN	EVALUACION TECNICA	MOTIVO
			licitante deberá comprobar su experiencia relacionando, los contratos de servicios similares que haya prestado, el cual se deberá incluir copia de la liberación de fianzas o carta de cumplimiento del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de los responsables de los contratos en caso de los contratos con vigencia a la fecha del evento deberá presentar manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el caso de la carta de cumplimiento deberá ser emitidas por los administradores de los contratos firmadas y las liberaciones de fianza deberán ser emitidas por el área contratante. Por lo que se desecha su propuesta de acuerdo con el numeral 20. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO. Inciso 1 que a la letra dice: 1).- Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta invitación y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.	ORDINARIO	NO SOLVENTE	EL LICITANTE SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MÉDICAS Y NO MÉDICAS RÉGIMEN ORDINARIO. No presenta Formatos Anexo de visitas de los hospitales 1, 2, 6 y 50 del régimen ordinario de las visitas obligatorias, ni ESCRITO (LIBRE) DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS EQUIPOS MOTIVO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA de los equipos no obligatorios, como se solicita en el punto "3.2 VISITA A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES Y EN EL ANEXO 02 ANEXO TERMINOS Y CONDICIONES EN EL INCISO F) QUE DICE: 3.2. VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES. Las visitas serán acorde al día y hora señalados en el cuadro de programación de actos de la presente convocatoria, por lo que deberá de recabar el formato anexo a la presente donde se levantara constancia de la visita realizada a las instalaciones el cual deberá ser sellado por la unidad visitada y en caso contrario, deberá presentar escrito (libre) donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce las condiciones en las que se encuentran los equipos motivo de la presente convocatoria. la visita de sitio es de manera obligatoria presentar la constancia de visita de los hospitales 1, 2, 6 y 50 del régimen ordinario como se señala en el formato de anexo de visita". Por lo que se desecha su propuesta de acuerdo con el numeral 20. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO. Inciso 1 y 5) que a la letra dice: 1).- Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta invitación y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. 5).- Cuando no presente uno o más de los escritos o manifiestos solicitados con carácter de "Bajo protesta de decir verdad", solicitados en la presente invitación u omita la leyenda requerida.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TECNICA SE INCLUYE EN EL **ANEXO 1 (UNO)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL, S.A. DE C.V.	EL PARTICIPANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MEDICAS Y NO
MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2024

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 36** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS **NUMERALES 11. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MECANISMO **BINARIO**.

- a) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2024**.

RESULTADOS EVALUACIÓN ECONÓMICA:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	STATUS
1	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL, S.A. DE C.V.	SOLVENTE	CUMPLE	CUMPLE	ASIGNADO

- b) SE INDICAN LOS IMPORTES MÁXIMOS Y MÍNIMOS CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR LA PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE **DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2024**, CONFORME A SUS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA Y AL DICTAMEN DE PRESUPUESTAL CON QUE SE CUENTA:

IMPORTE ASIGNADO

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MINIMO CON IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO CON IVA INCLUIDO
1	COMERCIALIZADORA REMOVE CENTRAL, S.A. DE C.V.	050GYR023N2224-001-00	\$ 242,347.20	\$ 605,868.00

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN **11 DE MARZO DE 2024**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO **A PARTIR DEL 12 DE MARZO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LAS EMPRESAS ADJUDICADAS DEBERÁ DE ACUDIR EL DÍA **26 DE MARZO DE 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO
MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ EJERCICIO 2024

DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE
ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE
ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA 1.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024, PUBLICADA EN EL
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL
ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN
QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ
FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA
SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA
FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN
EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES
EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA
FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL
INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN
LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y
ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES
DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y
TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA NOTIFICACIÓN DE FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE
PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109
Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P.
78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE
ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA
RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA
INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>;
ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024 ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MEDICAS Y NO
MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ EJERCICIO 2024

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE
CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **11 DE MARZO DE 2024**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA
LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA
UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **5 (CINCO) PÁGINAS MÁS 10 (DIEZ) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y
DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIA. HEIDY REYES HERNANDEZ N47 LIDER PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES	

ANEXO 1



GOBIERNO DE
MÉXICO



Heidy: Atención y Seguimiento. 06/03/24

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en San Luis Potosí
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. Conservación y Servicios Generales

125

Memorándum 2590011400100/0559.01/2024

San Luis Potosí, S. L. P.; a 5 de marzo del 2024

Lic. Luis Fernando Duran Rodríguez

Encargado de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención a su referencia N°259001150100/ADQ/0282/2024, de fecha del 29 de febrero del año en curso, anexo al presente envío Evaluación Técnica correspondiente de los licitantes que participaron en el proceso a la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-GYR0050GYR023-N-22-2024 PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal de San Luis Potosí, como a continuación se detalla:

Licitantes.

RESUMEN			
Nº	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	COMERCIALIZADORAS REMOVE CENTRAL, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
2	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	LUIS PASANDIN NAVARRETE	INSOLVENTE
3	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.	INSOLVENTE

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

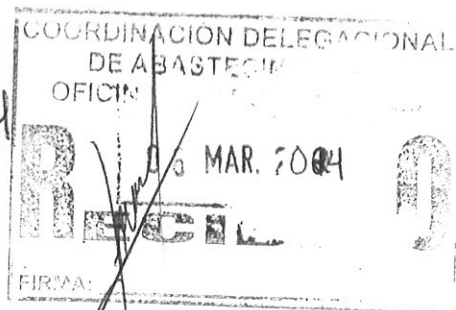
Atentamente

Ing. Edson Daniel Roman Hernández

Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

JLDLC/mjgd**

c.c.p. Mtra. Marisol Mier Castillo. Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA 05/03/2024

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

PARA EL SERVICIO DE:
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"

RESUMEN			
Nº	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	COMERCIALIZADORAS REMOVE CENTRAL, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
2	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	LUIS PASANDIN NAVARRETE	INSOLVENTE
3	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.	INSOLVENTE

ELABORO

AUTORIZO

ING. JOSE LUIS DÍAZ DE LEÓN CORONADO
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION
AREA TÉCNICA

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
AREA REQUIRIENTE ADMINISTRADOR

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-0506YR023-N-22-2024

PARA EL SERVICIO DE:

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL REGÍMEN ORDINARIO DE LA COAD ES

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO

REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

PUNTO EN EL
QUE SE
SOLICITA

COMERCIALIZADORA
S REMOVE CENTRAL
S.A. DE C.V.

LUIS PASANDIN
NAVARRETE

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]

Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.

4.1.2. Inciso a)

CUMPLE

PRESENTA FACTURAS DE LA HERRAMIENTA DEL ANEXO F RELACION DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. PRESENTA COPIAS DE CARTA DE CUMPLIMIENTO Y LIBERACIÓN DE FIANZA DE LOS 3 CONTRATOS PRESENTADOS EN EL ANEXO G RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO DEL ANEXO TECNICO 2024 RECTIFICADO PLANTAS, EMERGENCIAS, ORDINARIO. PRESENTA ESCRITO (LIBRE) DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS EQUIPOS MOTIVO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA de los equipos no obligatorios, como se solicita en el punto 3.2 VISITA A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES Y EN EL ANEXO 02 ANEXO TERMINOS Y CONDICIONES EN EL INCISO F)

NO CUMPLE

PRESENTA RELACION DE EQUIPOS. PRESENTA ANEXO G CON 3 CONTRATOS SIMILARES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO CARATULA Y FIRMAS DE LOS MISMOS, PERO NO PRESENTA CARTAS DE CUMPLIMIENTO O LIBERACION DE FIANZA.

PRESENTA ANEXO F, DONDE RELACIONA EQUIPOS, VEHICULOS Y LA HERRAMIENTA A UTILIZAR, SIN EMBARGO, NO COMPRUEBA PROPIEDAD

PRESENTA ESCRITO DONDE MANIFIESTA CONOCER LOS EQUIPOS Y FORMATO ANEXO DE VISITA A SITIO FIRMADAS POR LOS HOOSPITALES 1, 2, 6 Y 50

Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.

4.1.2. Inciso b)

CUMPLE

PRESENTA ESCRITO

PRESENTA ESCRITO

Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES".

4.1.2. Inciso c)

NO APLICA

PRESENTA ESCRITO

NO PRESENTA

Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que el servicio propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO".

4.1.2. Inciso d)

CUMPLE

PRESENTA ESCRITO

PRESENTA ESCRITO

Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES".

4.1.2. Inciso e)

CUMPLE

PRESENTA ESCRITO

NO APLICA

EVALUACION TECNICA

SOLVENTE

INSOLVENTE

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

30

2024
Andrés Bello
PUERTO RICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO A-A-20-GYR-050GYR023-A-22-2023

PARA EL SERVICIO DE:
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA COAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA			
DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
DOCUMENTO SOLICITADO			
REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR			
DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA			
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	NO CUMPLE	No presenta Formatos Anexo de visitas de los hospitales 1, 2, 8 y 50 del régimen ordinario de las visitas obligatorias, ni ESCRITO (LIBRE) DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS EQUIPOS MOTIVO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA de los equipos no obligatorios, como se solicita en el punto 3.2 VISITA A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES Y EN EL ANEXO 02 ANEXO TERMINOS Y CONDICIONES EN EL INCISO F). PRESENTA LO SOLICITADO EN LOS ALCANCES DEL SERVICIO EN LA CONVOCATORIA PRESENTA EL PERSONAL REQUERIDO, PRESENTA LA HERRAMIENTA PROPUESTA Y FACTURAS DE LAS MISMAS, PRESENTA 1 VEHICULO Y CUMPLIMIENTO Y/O LIBERACION DE FIANZAS, DEL ANEXO TECNICO 2024 RECTIFICADO PLANTAS, EMERGENCIAS ORDINARIO. NO PRESENTA VISITAS DE SITIO OBLIGATORIAS.
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	NO APLICA	PRESENTA ESCRITO
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que el servicio propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO".	4.1.2. Inciso d)	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO
Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TERMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	CUMPLE	PRESENTA ESCRITO
EVALUACION TECNICA		INSOLVENTE	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

PARA EL SERVICIO DE:

REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR

DICTAMEN DE EVALUACION DE LAS PROPUESTA TECNICA

LICITANTES SOLVENTE

1.-EL LICITANTE COMERCIALIZADORAS REMOIVE CENTRAL, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES SOLVENTE AL CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA COAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI EJERCICIO 2024

LICITANTES INSOLVENTES:

2.- EL LICITANTE LUIS PÁSAN DIN NAVARRETE EN SU PROPUESTA TÉCNICA ES INSOLVENTE POR NO CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA COAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ EJERCICIO 2024 EN LO SIGUIENTE:

2.1 NO PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO Y/O LIBERACION DE FIANZAS A DE LOS 3 CONTRATOS PRESENTADOS POR LO QUE NO ES POSIBLE ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO G RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO DEL ANEXO TECNICO 2024 RECTIFICADO PLANTAS EMERGENCIAS ORDINARIO, POR LO QUE NO SE PUEDE VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE TRABAJOS SIMILARES COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO DE EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL SERVICIO SOLICITADO DEL ANEXO TECNICO 2024 RECTIFICADO PLANTAS EMERGENCIAS ORDINARIO. POR LA LETRA DICE:

Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante, el Licitante deberá comprobar su experiencia relacionando, los contratos de servicios similares que haya prestado relacionados en el Anexo g, el cual se deberá incluir copia de las cartulinas y hojas de firmas con anexos de los contratos donde se establezca el concepto del contrato y deberá ser acorde a las partidas que participe y copia de la liberación de fianzas o carta de cumplimiento del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, en caso de los contratos con vigencia a la fecha del evento deberá presentar manifestación expresa del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Experiencia y cumplimiento de contratos del licitante, el licitante deberá comprobar su experiencia relacionando, los contratos de servicios similares que haya prestado, el cual se deberá incluir copia de la liberación de fianzas o carta de cumplimiento del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, de los responsables de los contratos en caso de los contratos con vigencia a la fecha del evento deberá presentar manifestación expresa del cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el caso de la carta de cumplimiento deberá ser emitidas por los administradores de los contratos firmadas y las liberaciones de fianza deberán ser emitidas por el área contratante.

Por lo que se desecha su propuesta por lo siguiente:

4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

De conformidad con el artículo 29. fracción XV de la LAASSP. serán causa de desechamiento:

o) Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que no se cumplió con la propuesta o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO Y CONDICIONES", y precisiones que, en su caso, deriven de la Junta de Evaluación, toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas para los bienes requeridos.

3.- EL LICITANTE SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V. EN SU PROPUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SIGUIENTES DE LA CONVOCATORIA POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

3.1.3.1 No presenta Formatos Anexo de visitas de los hospitales 1, 2, 6 y 50 del régimen ordinario de las visitas obligatorias, ni ESCRITO (LIBRE) DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS EQUIPOS MOTIVO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA de los equipos no obligatorios, como se solicita en el punto "3.2 VISITA A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES Y EN EL ANEXO 02 ANEXO TERMINIOS Y CONDICIONES EN EL INCISO F) QUE DICE:

"3.2. VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES.

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-56-GYR-050GYR023-N-22-2024

PARA EL SERVICIO DE:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REPARACIONES ORIGINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DE LA CUADRA

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	COMERCIALIZADORA QUE SE SOLICITA	LUIS PASANDIN NAVARRETE	OBSERVACIONES
REQUISITOS Y DOCUMENTOS A PRESENTAR				

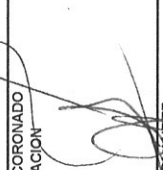
Las visitas serán acorde al día y hora señalados en el cuadro de programación de actos de la presente convocatoria, por lo que deberá de recabar el formato anexo a la presente donde se levantará constancia de la visita realizada a las instalaciones el cual deberá ser sellado por la unidad visitada y en caso contrario, deberá presentar escrito (libre) donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce las condiciones en las que se encuentran los equipos motivo de la presente convocatoria. la visita de sitio es de manera obligatoria presentar la constancia de visita de los hospitales 1, 2, 6 y 50 del régimen ordinario como se señala en el formato de anexo de visita"

Lo anterior, de acuerdo al inciso "F" del Anexo 2 "Términos y Condiciones", de la presente Convocatoria.

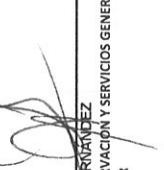
Por lo que se desecha su propuesta por lo siguiente:
4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.
De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, serán causa de desechamiento:

O) Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que no presentó o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO Y CONDICIONES" y precisiones que, en su caso, deriven de la Junta de Aclaraciones, toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas y requisitos solicitados para los bienes requeridos.

ELABORO


ING. JOSE LUIS DIAZ DE LEON CORONADO
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION
AREA TECNICA

AUTORIZO


ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
AREA REQUERIMIENTO ADMINISTRADOR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

FECHA 05/03/2024
ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024

EVALUACIÓN TÉCNICA BINARIA

PARA EL SERVICIO DE:
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"

RESUMEN			
Nº	DESCRIPCION DE SERVICIO	LICITANTE PARTICIPANTE	RESULTADO
1	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	COMERCIALIZADORAS REMOVE CENTRAL, S.A. DE C.V.	SOLVENTE
2	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	LUIS PASANDIN NAVARRETE	INSOLVENTE
3	PARA EL SERVICIO DE: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSI, EJERCICIO 2024"	SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.	INSOLVENTE

ELABORO

AUTORIZO

ING. JOSÉ LUIS BLÁZ DE LEÓN CORONADO
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION
AREA TÉCNICA

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
AREA REQUIRIENTE. ADMINISTRADOR

ANEXO 2



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA: AA-50-GYR-050GYR023-N-22-2024

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PLANTAS DE EMERGENCIA INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES ORIGINALES DE UNIDES MEDICAS Y NO MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO DE LA OOAD ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2024

FECHA: 07/03/2024

Nº	DOCUMENTO SOLICITADO	COMERCIALIZADORAS REMOVE	
		SI PRESENTA	NO PRESENTA
1	A) Inciso A) Deberá contener requisitado el Anexo Número 1 "ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE", acompañado en caso de personas morales, deberá de agregar copia del acta constitutiva, y de personas físicas el acta de nacimiento; Copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal de la empresa; Constancia de Situación Fiscal y Comprobante de Domicilio.	CUMPLE	
2	B) Inciso B) Escrito como parte integral de su propuesta debidamente requisitado Anexo Número 2 .	CUMPLE	
3	C) Inciso C) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, conforme al Anexo Número 3 de la presente adjudicación.	CUMPLE	
4	D) Inciso D) Escrito con la descripción amplia y detallada de la propuesta técnica en base al Anexo Número 4 .	CUMPLE	
5	E) Inciso E) Propuesta técnica-económica, se deberá presentar en formato que se maneja en el Anexo Número 5 en papel membretado con la descripción amplia y detallada de los bienes solicitados, mencionando: número de evento, descripción, cantidad, precio unitario sin iva, plazo de entrega y vigencia de la cotización.	CUMPLE	
6	F) Inciso F) Conjuntamente con su cotización deberá entregar escrito en carta membretada en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que asume la responsabilidad total para el caso de suministrar los bienes al instituto, infrinja patentes, marcas o viole registros o derechos de autor, de acuerdo con las leyes federales de autor, de fomento y protección a la propiedad industrial y federal de competencia. Anexo Número 6 .	CUMPLE	
7	G) Inciso G) Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX , de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Anexo Número 7 .	CUMPLE	
8	H) Inciso H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA , o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP. Anexo Número 8 .	CUMPLE	
9	I) Inciso I) Declaración firmada en forma autógrafa por el propio participante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 , penúltimo párrafo, de la laaasp. Anexo Número 9 .	CUMPLE	
10	J) Inciso J) Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el participante manifieste que es de nacionalidad mexicana . Anexo Número 10	CUMPLE	
11	K) Inciso K) Escrito bajo protesta de decir verdad que su empresa no se encuentre vinculada por algún socio o asociado común, dentro de las actas constitutivas , estatutos, en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes en el evento que nos ocupa, teniendo una participación accionaria en el capital social, que le otorgue el derecho de intervenir en la toma de decisiones o en la administración de dichas personas morales y/o personas físicas. Anexo Número 11	CUMPLE	
12	L) Inciso L) Carta membretada de la empresa bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferta cumple con estándares de calidad requeridos por el Instituto (CALIDAD). Anexo Número 12	CUMPLE	
13	Inciso M) Escrito del participante en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que se compromete a responder por los vicios ocultos , en su caso defectos de mano de obra, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido durante o después de la adquisición del bien, por daños y perjuicios a terceros o al Instituto. Anexo Número 13	CUMPLE	
14	Inciso N) Escrito bajo protesta de decir verdad de que su empresa conoce el modelo del contrato que será empleado para formalizar los derechos y obligaciones que se deriven de la presente Adjudicación Directa el cual contiene en lo aplicable, los términos y condiciones previstos en el artículo 45, de la LAASP. Anexo Número 14	CUMPLE	
15	Inciso O) Copia de la "opinión del cumplimiento de obligaciones del IMSS (con fecha de expedición NO mayor a 15 días a su fecha de presentación), opinión de cumplimiento del INFONAVIT y opinión del cumplimiento del SAT" vigente y positiva , para la contratación respectiva.	CUMPLE	
16	Inciso P) En caso de presentar propuesta conjunta , cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo Número 15 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	CUMPLE	
		SOLVENTE	

RESPONSABLE DE REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LIDIA REYES HERNÁNDEZ

N47 LIDER DE PROYECTO

OFICINA DE ADQUISICIONES